



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 29 MAY 2020

RES. N° 0244/20

Expte. N°4125/20

VISTO

La presentación efectuada por la Lic. Perla Rodríguez mediante la cual solicita autorización para el dictado de la Conferencia "*La imagen en la historia temprana del Antiguo Egipto*", a cargo del Lic. Sebastián Maydana, y

CONSIDERANDO

Que la propuesta se eleva en el marco de la Convocatoria "Ciclo de Conferencias *Posgrado Abierto*" realizada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, la que tiene por objeto ofrecer un conjunto de conferencias, de carácter libre, abiertas y gratuitas que permitan dar continuidad a los procesos de formación, investigación y extensión propios del ámbito de posgrado, durante el contexto de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional;

Que asimismo la presentación "*se ofrece como parte de las actividades formativas que se organizan desde el Proyecto CIUNSa 2608 y el Seminario de grado: Enfoques teórico-metodológicos para la investigación en Historia Antigua - Escuela de Historia*", ambos bajo la dirección y responsabilidad de la Lic. Perla Rodríguez;

Que el conferencista mencionando cuenta con trayectoria investigativa en el tema presentado al tiempo que se propone como destinatarios de la propuesta a estudiantes, docentes e investigadores vinculados con las disciplinas de Historia y Arte además de interesados/as en la temática;

Que la actividad se realizará mediante la técnica de video-teleconferencia;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado, como así también de la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(*ad referendum* del Consejo Directivo)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de la Conferencia "*La imagen en la historia temprana del Antiguo Egipto*", a cargo del Lic. Sebastián Maydana, la que se desarrollará durante los días 04 de junio, a las 15 hs. mediante video-teleconferencia, en el marco del Ciclo de Conferencias "*Posgrado Abierto*" dependiente del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

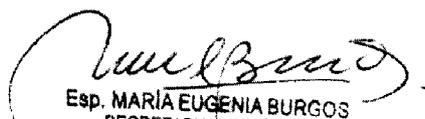
REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. N° 0244/20

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO que la actividad es libre, abierta y gratuita, con extensión de certificación a los/las participantes previa verificación de asistencia en informe administrativo. Las certificaciones se expedirán pasado el periodo de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional.

ARTÍCULO 3°.- HAGASE SABER a los/las docentes mencionados/as; a las autoridades de las carreras de posgrado Especialización en Psicopedagogía Institucional, Especialización en Mediación Educativa, Especialización y Maestría en Derechos Humanos, Maestría en Ciencias del Lenguaje, a las Escuelas e Institutos de investigación dependientes de la Facultad de Humanidades; publíquese en el Boletín Oficial para garantizar máxima difusión.


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNS


Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNS